CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** en el mes de septiembre del año 2015 no se celebraron acuerdos entre la Municipalidad e instituciones.

Y para fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de San Manuel, departamento de Cortés, a los veintiocho (28) día del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis (2016).

Virna S. Moya Mejía
Secretaria Municipal